



UNIDAD DE EMERGENCIA

Santiago, 05 de febrero de 2026

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

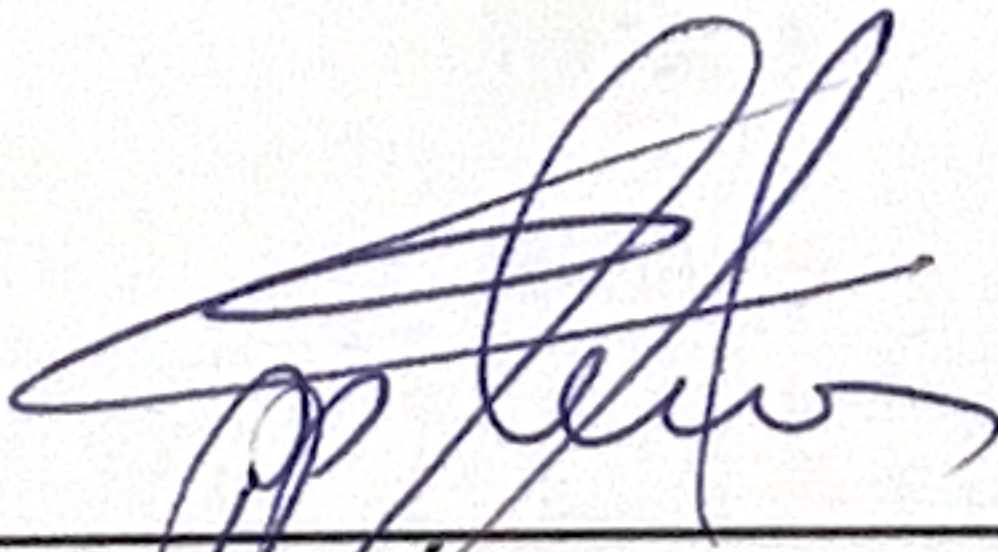
Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de **Emergencia Hospitalaria**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, **Dr. ULISES GONZÁLEZ BASCUÑÁN**, certifica que **Dra. SCARLETT ARACELLY BURGOS HENRÍQUEZ, MÉDICO**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

PERÍODO DE FEBRERO DE 2026

Convenio: T2026-63414.

NOTA: LICENCIA MÉDICA 01 DÍA EL 01-02-2026.




DR. ULISES GONZÁLEZ BASCUÑÁN
JEFE(S) UNIDAD DE EMERGENCIA
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CLÍNICA